

## **ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE EMPRESA DEL PAS LABORAL DE 9 DE FEBRERO DE 2022**

Tiene lugar la reunión del Comité de Empresa en formato on-line dando comienzo a las 10:30, con la asistencia de los siguientes miembros y delegados:

- Julio Pérez del Rio (Presidente) (CCOO)
- Felipe Zazo Rodero (Secretario) (CCOO)
- Javier Tamames Rodríguez (CCOO)
- María Teresa Calvo Moya (CCOO)
- Emeterio Javier Alba Barrios (STECYL)
- Jesús Antonio Benito de la Cruz (STECYL)
- José Lorenzo García Sánchez (STECYL)
- Miguel Ángel Alonso Sánchez (CSIF)
- Miguel Fernando Sánchez Rejas (CSIF)
- José Antonio Ingelmo Rodríguez (UGT)
- Álvaro Tabernero Sánchez (UGT)
- Pablo Jaime Fernández (UGT)
- José Andrés Vicente Lober (CIBIA)
- Juan González Julián (Delegado Sindical) (STECYL)
- Oscar Peña Pérez (Delegado Sindical) (CCOO)
- Manuel Moreno Benito. (Delegado de ÁVILA) (CSIF)

### **VOTOS DELEGADOS:**

- Francisco de Borja Jordán de Urries Vega (CSIF) en Miguel Ángel Alonso Sánchez (CSIF)
- María Teresa Sánchez Gómez (CIBIA) en José Andrés Vicente Lober (CIBIA)
- Joaquín García Muñoz (CCOO) en Julio Pérez del Rio (CCOO)
- Pilar Pérez Martín (STECYL) en Emeterio Javier Alba Barrios (STECYL)

A lo largo de la reunión:

- María Teresa Calvo Moya (CCOO) en Felipe Zazo Rodero (Secretario) (CCOO)

## ORDEN DEL DÍA DE LA REUNIÓN:

### 1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión del 25 de enero 2022, y de la Comisión Permanente del 2 de febrero de 2022.

Se proponen los siguientes cambios:

- Añadir en el punto 3 del orden del día; Jesús Antonio Benito de la Cruz (STECYL) *“Manifiesta que con el fin de no vulnerar los derechos de los interinos y de los opositores y siguiendo lo que indica la ley 20/21 del 29 de diciembre, sería mejor anular la convocatoria iniciada, pero sin haberse publicado el listado definitivo de admitidos, convocar otras convocatorias adaptadas al nuevo marco legislativo.”*
- En el punto 5 del orden del día: *Juan González Julián (STECYL) apoya la propuesta del Gerente.*

Se aprueban por asentimiento.

### 2. Informe de los Delegados de Ávila y Zamora.

Manuel Moreno Benito (Delegado de ÁVILA) (CSIF) no hay nada que informar.

### 3. Informe del Presidente del Comité.

El presidente informa de las siguientes cuestiones:

- De la documentación recibida en el Comité, así como de la emitida por el mismo.
- Que se han adjuntado para la reunión los informes emitidos.
- De la resolución de complementos y la recepción del listado de horas extraordinarias.
- Que se ha firmado el acuerdo de las prendas de trabajo con una subida del 2%, igual que el resto de retribuciones.
- Se ha recibido el escrito de un trabajador solicitando una certificación de acta y se le ha remitido.

### 4. Informe sobre complementos.

Se solicita el complemento de Jornada de mañana y tarde para un trabajador que percibe otro trabajador y que se ha jubilado parcialmente.

Se decide informar favorablemente.

## 5. Informe sobre Adscripciones temporales.

- Diplomado Universitario Técnico Prevención (Especialidad Seguridad en el Trabajo).

Julio Pérez del Río (Presidente) (CCOO) informa que, según el servicio de PAS se puede incluir una plaza de la que dispongan fecha cierta de jubilación.

Se proponen las siguientes enmiendas:

- o Añadir en los méritos la experiencia como técnico en PRL en nivel superior.
- o Añadir en los requisitos; tener la titulación habilitante para la profesión de técnico superior en prevención de riesgos laborales en la especialidad de seguridad en el trabajo.
- o Modificar los conocimientos exigidos, solicitando conocimientos de PRL en seguridad en el trabajo.
- o Modificar el código de plaza a LL7051

Se informa favorablemente por asentimiento con las modificaciones propuestas.

- Diplomado Universitario (SEFYD).

Se propone modificar la jornada de trabajo a jornada completa.

Se informa favorablemente por asentimiento con la modificación propuesta.

- Titulado Superior (IUCE).

Se informa favorablemente por asentimiento el borrador remitido por la Gerencia.

## 6. Propuesta de vocales.

- Diplomado Universitario Técnico Prevención (Especialidad Seguridad en el Trabajo).  
Se plantean tres personas con la titulación habilitante. Julio Pérez del Río (Presidente) (CCOO) indica que se votarán los tres y los dos más votados se propondrán como vocales:

Propuesta 1: Emeterio Javier Alba Barrios.

Votos a favor: 16.

Propuesta 2: María de la Luz Sánchez Sánchez.

Votos a favor: 5.

Propuesta 3: Javier Vicente García de Guadiana Polo.

Votos a favor: 14.

Se proponen como vocales a Emeterio Javier Alba Barrios y a Javier Vicente García de Guadiana Polo.

- Diplomado Universitario (SEFYD).

Se proponen como vocales a Pablo Jaime Fernández y a Juan Andrés Martín Almaraz.

- Titulado Superior (IUCE).

Se propone que se comuniquen más adelante las propuestas de vocales al Presidente para su informe.

## **7. Aprobación del modelo de convocatoria de promoción interna.**

Tras un largo debate, se votan las siguientes propuestas:

- Que la fase oposición tenga el 60% de la puntuación del proceso selectivo.  
Votos a favor: 14
- Que la fase oposición tenga el 70% de la puntuación del proceso selectivo.  
Votos a favor: 2  
Se acuerda que la fase oposición tenga el 60% de la puntuación del proceso selectivo.
- Que la fase oposición tenga un solo ejercicio.  
Votos a favor: 11
- Que la fase oposición tenga dos ejercicios.  
Votos a favor: 6  
Se acuerda que la fase oposición tenga un solo ejercicio.
- El ejercicio de la fase oposición sea tipo test  
Votos a favor: 5
- El ejercicio de la fase oposición sea práctico por escrito.  
Votos a favor: 2
- El ejercicio de la fase oposición sea a desarrollar.  
Votos a favor: 0
- El ejercicio de la fase oposición sea a desarrollar para los grupos I y II, y tipo test para grupos III y IV.  
Votos a favor: 7  
Abstenciones 2.  
Se acuerda que el ejercicio de la fase oposición sea a desarrollar para los grupos I y II, y tipo test para grupos III y IV.

## 8. Ruegos y preguntas.

Emeterio Javier Alba Barrios (STECYL) pregunta en que situación se encuentra la convocatoria de los Oficiales de Servicio e Información.

Julio Pérez del Río (Presidente) (CCOO) responde que el Gerente ha solicitado dos informes, uno a los servicios jurídicos de la Universidad y otro a la abogacía del estado para conocer si se pueden hacer cambios en la convocatoria en aplicación de la ley 20/2021 de 28 de diciembre.

José Antonio Ingelmo Rodríguez (UGT) pregunta que cual es la previsión de calendario para los procesos que en aplicación del convenio colectivo siguen al concurso de traslados que se acaba de publicar.

Julio Pérez del Río (Presidente) (CCOO) responde que se espera que en mayo esté resuelto el concurso de traslados y que para julio o septiembre se pueda convocar la fase de promoción interna. Y en 2023 la convocatoria libre.

Sin más asuntos que tratar finaliza la reunión a las 13:45 horas.

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

Fdo.: Julio Pérez del Río

Fdo.: Felipe Zazo Rodero